

ANEXO I

**PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN
CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN
INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL**

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

(a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar

Los objetivos que se planifican dentro del plan formativo de esta beca de colaboración son:

- Que el/la candidata/a conozca y participe en la gestión administrativa de un Instituto de Investigación.
- Que el/la candidata conozca y participe en actividades de investigación en una o más secciones del IDR.
- Que el/la candidata/a colabore y participe en actividades de divulgación científica que organice el IDR.

(b) Competencias transversales

- Fomentar el trabajo autónomo y en equipos.
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales.
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones.
- Favorecer el aprendizaje continuo.
- Mejorar la comunicación oral y escrita.
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.

(c) Competencias específicas

Las competencias específicas que desarrollará el/la becario/a dependerán de la titulación de la que proceda, ya que el perfil para el puesto es abierto a varias titulaciones del área de conocimiento Arquitectura e Ingeniería.

Así, para los/as becarios/as procedentes de los **Grados en Ingeniería Informática** serán las siguientes:

- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Si el/la becario/a procediese del **Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria** se trabajarían las competencias:

- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Cartografía, Fotogrametría, y teledetección en agronomía.
- Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera.
- Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería.

Y en el caso del Grado **en Ingeniería Forestal y del Medio Natural**, serían:

- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- Topografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
- Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería.
- Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de zoología forestal.

Si procediese del **Grado en Biotecnología**, las competencias específicas serían:

- Comprender la naturaleza de la empresa como organización y lugar de interacción de agentes con distintos intereses, así como identificar la empresa como sistema y reconocer las interdependencias entre las distintas áreas funcionales.
- Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades propias de la actividad profesional adquiridas durante el periodo de estancia en una empresa/institución.
- Conocer el manejo de bases de datos bilógicos, bioquímicos y genéticos.
- Aplicar los conocimientos y las distintas técnicas biotecnológicas en el ámbito forestal, ambiental, agroalimentario y de la reproducción animal, así como con la calidad y seguridad de los productos agroalimentarios.

Para los estudiantes del **Grado en Ingeniería Mecánica** serían:

- Comprender la naturaleza de la empresa como organización y lugar de interacción de agentes con distintos intereses, así como identificar la empresa como sistema y reconocer las interdependencias entre las distintas áreas funcionales.
- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos tanto a público especializado como no especializado.
- Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades propias de la actividad profesional adquiridas durante el periodo de estancia en una empresa/institución.
- Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.

Para los estudiantes del **Grado en Ingeniería Eléctrica** serían:

- Comprender la naturaleza de la empresa como organización y lugar de interacción de agentes con distintos intereses, así como identificar la empresa como sistema y reconocer las interdependencias entre las distintas áreas funcionales.
- Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades propias de la actividad profesional adquiridas durante el periodo de estancia en una empresa/institución.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

Para los estudiantes del **Grado en Ingeniería Electrónica y Automática** serían:

- Comprender la naturaleza de la empresa como organización y lugar de interacción de agentes con distintos intereses, así como identificar la empresa como sistema y reconocer las interdependencias entre las distintas áreas funcionales.
- Aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades propias de la actividad profesional adquiridas durante el periodo de estancia en una empresa/institución.
- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.

En el caso de que procedan del **Máster Universitario en Ingeniería Agronómica** las competencias específicas a desarrollar serán:

- Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en los lenguajes y técnicas propias de la organización y dirección de la empresa agroalimentaria.
- Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en sistemas de producción vegetal.
- Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en los sistemas vinculados a la tecnología de la producción animal.
- Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en la gestión de la calidad y de la seguridad alimentaria, análisis de alimentos y trazabilidad.

De ser estudiantes del **Máster Universitario en Ingeniería de Montes**, desarrollarían las competencias específicas:

- Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal.
- Usar los conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de la información y comunicación.

Si procediesen del **Máster Universitario en Ingeniería Industrial**, serían:

- Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos.
- Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas.
- Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.

Y finalmente, si procediesen del **Máster Universitario en Ingeniería Informática**, serían:

- Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.
- Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos.

2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN

- Arquitectura e Ingeniería.

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

Las actividades que el/la becario/a va a desarrollar en el IDR se engloban en dos grupos:

1. Actividades de apoyo a la organización y gestión del IDR.

2. Actividades de apoyo a la investigación y divulgación científica en el IDR.

En el primer apartado, dará soporte al instituto en tareas de la secretaría del centro, relacionadas con la gestión administrativa del IDR, tales como actualización de bases de datos de personal y gestión de credenciales, contabilidad, supervisión de sala de ordenadores, gestión de espacios de uso común, recopilación de información de las secciones del centro, apoyo al equipo directivo en la supervisión de planes de autoprotección del centro, y en la vigilancia de la correcta gestión de residuos de las distintas unidades del centro.

En cuanto al segundo grupo de actividades, el/la becario/a rotará por las distintas secciones del IDR (las más afines a su titulación) en las que colaborará en tareas de apoyo a la investigación para conocer de primera mano las actividades científicas que desarrollan. De este modo, podrá conocer de primera mano la actividad científica del IDR de cara a colaborar en la preparación de la memoria anual de actividades del centro, en el mantenimiento activo de la página web y de otras redes sociales del centro.

4. HORARIO

Horario preferiblemente de mañanas, adaptado de manera que no interfiera en las actividades docentes del/la candidato/a en su titulación.

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

Rocío Ballesteros González

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

La formación adquirida será evaluada:

- a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá ser enviado al Vicerrectorado de Estudiantes y que deberá incluir los siguientes aspectos:
- datos personales del estudiante;
 - servicio al que ha estado adscrito;
 - descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas;
 - aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante;
 - valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora.

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio. La no presentación del informe podría conllevar la devolución de la beca.

- b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá quedar registrado en el servicio o unidad al que esté adscrita, con copia al Vicerrectorado de Estudiantes, y que deberá incluir los siguientes aspectos:
- responsabilidad y puntualidad;

- adquisición de conocimientos y habilidades;
- actitud ante los usuarios del servicio;
- capacidad de aprendizaje;
- valoración general.

7. CURRÍCULO

- Conocimientos prácticos sobre gestión de redes sociales, redacción de contenidos para la web y manejo de Office y programas de diseño, hasta 1 punto como máximo.
- Trabajos desarrollados (dentro o fuera de las asignaturas) dentro del ámbito de la comunicación gráfica y audiovisual, hasta 0,75 puntos.
- Colaborar con Organizaciones sociales sin ánimo de lucro, hasta 0,25 puntos.
- Conocimientos de otros idiomas, nivel B1 o superior hasta un máximo de 1 punto.

ANEXO II

LISTADO DE TAREAS Y PROGRAMACIÓN

1. LISTADO DE TAREAS

(a) Tareas de apoyo a la organización y gestión del IDR

- actualización de bases de datos de personal y gestión de credenciales,
- contabilidad,
- supervisión de sala de ordenadores,
- gestión de espacios de uso común,
- recopilación de información de las secciones del centro,
- apoyo al equipo directivo en la supervisión de planes de autoprotección del centro y en la vigilancia de la correcta gestión de residuos de las distintas unidades del centro.

(b) Tareas de apoyo a la investigación y divulgación científica en el IDR

- Tareas de apoyo a la investigación en diferentes secciones del IDR (en aquellas más afines a la titulación del/la beneficiario/a, a fin de que desarrolle competencias específicas de su titulación).
- Apoyo a la preparación de memoria anual de actividades del centro
- Mantenimiento activo de la página web y otras redes sociales del centro.

2. PROGRAMACIÓN

	Tareas	Objetivos/Competencias
Primer mes	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la organización y gestión del IDR (actualización de bases de datos de personal y gestión de credenciales; contabilidad; supervisión sala de 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y participar en la gestión administrativa de un Instituto de Investigación. - Todas las competencias transversales

	<p>ordenadores, gestión espacios uso común; apoyo equipo directivo en supervisión planes autoprotección y vigilancia correcta gestión de residuos de unidades del centro)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la investigación (apoyo en tareas de investigación en las secciones 1 y 2 del IDR; toma de recursos audiovisuales de estas secciones para página web y RRSS) 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias específicas: conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería; conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. - Conocer y participar en actividades de investigación en una o más secciones del IDR; Colaborar y participar en actividades de divulgación científica que organice el IDR. - Competencias transversales: fomentar el trabajo autónomo y en equipos; desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales; favorecer el aprendizaje continuo; mejorar la comunicación oral y escrita; Mejorar los conocimientos de TIC). - Competencias específicas: variables en función de la titulación del/la becario/a (evidenciadas en gris en anexo I y dependientes de la titulación de procedencia del/la becario/a)
<p>Segundo mes</p>	<p>Tareas</p>	<p>Objetivos/Competencias</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la organización y gestión del IDR (actualización de bases de datos de personal y gestión de credenciales; contabilidad; supervisión sala de ordenadores, gestión espacios uso común; apoyo equipo directivo en supervisión planes autoprotección y vigilancia correcta gestión de residuos de unidades del centro) - Tareas de apoyo a la investigación (apoyo en tareas de investigación en las secciones 3 y 4 del IDR; toma de recursos audiovisuales de estas secciones para página 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y participar en la gestión administrativa de un Instituto de Investigación. - Todas las competencias transversales - Competencias específicas: conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería; conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. - Conocer y participar en actividades de investigación en una o más secciones del IDR; Colaborar y participar en actividades de divulgación científica que organice el IDR.

	<p>web y RRSS, con especial intensificación en el apoyo a la organización de las actividades del 11F que realiza el centro)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencias transversales: fomentar el trabajo autónomo y en equipos; desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales; Favorecer el aprendizaje continuo; Mejorar la comunicación oral y escrita; Mejorar los conocimientos de TIC). - Competencias específicas: variables en función de la titulación del/la becario/a (evidenciadas en gris en anexo I y dependientes de la titulación de procedencia del/la becario/a).
<p>Tercer y cuarto mes</p>	<p>Tareas</p>	<p>Objetivos/Competencias</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la organización y gestión del IDR (actualización de bases de datos de personal y gestión de credenciales; contabilidad; supervisión sala de ordenadores, gestión espacios uso común; apoyo equipo directivo en supervisión planes autoprotección y vigilancia correcta gestión de residuos de unidades del centro) - Tareas de apoyo a la investigación (apoyo en tareas de investigación en las secciones 5 y 6 del IDR; toma de recursos audiovisuales de estas secciones para página web y RRSS; apoyo a la preparación de la memoria de actividades del IDR) 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y participar en la gestión administrativa de un Instituto de Investigación. - Todas las competencias transversales - Competencias específicas: conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería; conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. - Conocer y participar en actividades de investigación en una o más secciones del IDR; Colaborar y participar en actividades de divulgación científica que organice el IDR. - Competencias transversales: fomentar el trabajo autónomo y en equipos; desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales; Favorecer el aprendizaje continuo; Mejorar la comunicación oral y escrita; Mejorar los conocimientos de TIC). - Competencias específicas: variables en función de la titulación del/la becario/a (evidenciadas en gris en anexo I y dependientes de la titulación de procedencia del/la becario/a).
	<p>Tareas</p>	<p>Objetivos/Competencias</p>

<p>Quinto a duodécimo mes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de apoyo a la organización y gestión del IDR se (al tratarse actividades del día a día en la administración del centro, de aquí en adelante consideraremos que las tareas no difieren de las anteriores). - Tareas de apoyo a la investigación (a partir de este mes se estima que la memoria de actividades estará terminada y el/la becario/a trabajará realizará solo tareas de apoyo a la investigación de las secciones IDR (siguiendo el ciclo rotatorio por dos secciones cada mes) y en la toma de recursos audiovisuales vinculados a estas secciones para su divulgación en la página web y RRSS. - Preparación de memoria de las actividades realizadas durante el periodo de disfrute de la beca (duodécimo mes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mismos objetivos y competencias.
-------------------------------	---	--